



2012/10/25

Militares en el Siglo XXI

Miguel A. Fernández y Fernández, Almirante

EL MARCO GENERAL DE REFERENCIA

El entorno de seguridad actual en el mundo está determinado fundamentalmente por el fin de la guerra fría, el terrorismo global y los enfrentamientos provocados por la contaminación, los movimientos migratorios masivos y los enfrentamientos religiosos o étnicos. Los estados precisan analizar cuales son esas



amenazas a su seguridad para determinar cómo hacerles frente, tanto dentro de una estrategia puramente nacional como en alianza con otras naciones. Esta certeza les servirá para saber utilizar, entre otros elementos de la seguridad del estado, a sus militares y dotarlos de las capacidades necesarias para su función.

Los militares, por otra parte, tienen que dejar atrás su duda existencial de cómo acreditar su legitimidad en sus sociedades democráticas, en un ambiente más liberal, y de no tener que justificarse por el gasto que se invierte en la defensa. El militar necesita sentirse valorado por sus conciudadanos, integrado en su seno y que los principios en los que fundamenta su eficacia no estén constantemente cuestionados.

Efectivamente, se han producido cambios respecto de la cultura del militarismo, en cuanto a la diferente importancia que ahora se da en la sociedad de los valores y símbolos militares desplazándolos del lugar relevante que antaño desempeñaban en muchos países. Ha desaparecido la reverencia, el respeto idealizado a los militares, a su jerarquía y uniformes para desembocar en una tecnificación de la profesión. Surge, pues, una nueva cultura fascinada por las armas de precisión, la tecnología y una sociedad que se ha acostumbrado al hecho de ver las acciones militares convertidas en deporte televisivo. Esta sociedad que podríamos llamar pos-militar es el entorno en el que se mueven los militares de hoy en día, en un ambiente en el que reciben títulos tan rimbombantes como "fuerzas policiales mundiales", "hacedores o mantenedores de la paz", "agentes de ayuda humanitaria" o de una forma muy empresarial en "gestores de la guerra". Esto, guste más o menos, supone una brusca ruptura con el

pasado, difícil de aceptar por los que fueron educados como militares clásicos para guerras clásicas.

Prueba de ello es que hoy se exige al militar que esté preparado para su cometido tradicional de defensa contra un ataque al estado, ya que son pocos los estados tan ingenuos como para descartar del todo el que pueda producirse tal posibilidad, al tiempo que se le pide que pueda realizar nuevas misiones de apoyo y mantenimiento de la paz.

Otra característica importante de esta cultura pos-militar es que los militares, al igual que otras instituciones como la Monarquía o la Iglesia tienen que acostumbrarse a rendir cuentas frecuente y públicamente de su misión y de las tareas que llevan a cabo. Es necesario que los militares acaben con la vieja fobia indiscriminada a todo lo que signifique prensa o periodista. Las actuaciones de las FAS en misiones operativas e incluso durante los adiestramientos son noticia y siempre serán del interés de los medios de comunicación. Los militares deben de estar preparados para relacionarse con los medios. No me refiero exclusivamente de forma institucional mediante los gabinetes de prensa o los Oficiales de Información Pública, sino también a nivel personal pues los periodistas buscarán la noticia hasta encontrar quién fue el protagonista, quién apretó el gatillo o sobrevivió al ataque, al accidente, a la tortura. A ése es al que quieren delante de las cámaras.

La globalización está haciendo aflorar un sentimiento humanitario generalizado tanto como consecuencia de una reflexión sobre pasadas guerras globales, como por una reacción a la violencia indiscriminada con que cada día nos bombardea la televisión en imágenes adornadas con los más vivos colores. Se manifiesta en ese difuso, inaprensible nuevo poder mundial, la red, Internet, desde donde, en un abrir y cerrar de ojos, con enorme facilidad, lo mismo se dan consignas terroristas y se difunden instrucciones de uso de explosivos y tácticas sangrientas como se convoca a una reacción humanitaria contra la guerra, contra el terror o contra las intervenciones armadas.

El terrorismo ha borrado la distinción entre guerras y violación de los derechos humanos, entre muertes legítimas, si es que alguna lo fuera, y asesinatos.

Los argumentos utilizados para justificar las acciones preventivas se vuelven fácilmente en razones de la otra parte para legitimar los actos de terrorismo. Las guerras, tanto legítimas o bendecidas por las Naciones Unidas, como ilegítimas devienen en combustible para alimentar el fuego de la causa terrorista. La conclusión lamentable es que guerra y terrorismo se alimentan entre sí.

Las nuevas guerras tienen como una de sus características principales que la violencia no de Estado se aplica contra los civiles mediante el terrorismo global, las redes del crimen organizado y los extremismos nacionalistas o religiosos.

La cuestión es saber si las fuerzas militares convencionales siguen siendo útiles para enfrentarse a esta nueva situación, para esta nueva lucha y si se necesitarán unas fuerzas para la guerra convencional y otras para las de "baja intensidad" o "mantenimiento de la paz".

MILITARISMOS

Puede ser una buena reflexión inicial recordar la Plataforma Nacional Democrática de los EE UU que en 1900 afirmaba: *"Nos oponemos al militarismo. Significa conquistas en el exterior y opresión e intimidación en el interior. Significa el brazo armado que ha sido siempre fatal a las instituciones libres. Es por lo que millones de nuestros ciudadanos han huido de Europa"*. No hay que insistir en que mucho caso no parece que le hicieran en los propios EE UU en los años siguientes a la citada Plataforma ya que es el único estado, en este mundo globalizado que tiene la capacidad de actuar militarmente de forma unilateral. Su comportamiento, no obstante, está tan condicionado por la agenda doméstica, las elecciones y la opinión pública como por sus consideraciones estratégicas, aunque las decisiones que se tomen en EE UU tengan un gran impacto en el resto del mundo. Este estado es el que practica lo que se puede considerar como militarismo puro, a la antigua. Cuando así actúa, invita a las naciones aliadas o amigas a unirse a ellos en coaliciones más o menos numerosas o bilaterales. Estas naciones tienen que determinar si están a su lado en sus iniciativas "preventivas" globales y plantearse el gran dilema de seguirle o quedarse al margen y sufrir coacciones y desventajas económicas, políticas o estratégicas de todo tipo.

Hay otro militarismo que viene definido por la evolución de las FAS clásicas en otros grandes países en transición de una economía centralizada a un mercado abierto internacional tal como Rusia, India, China. Estos países, al tener que adaptarse a los imperativos de la globalización, están bajo presiones de los actores políticos, económicos y sociales y tienden a ser caldo de cultivo donde germinan ideologías que recuerdan las de esos otros países no democráticos que acogen terrorismos y crimen organizado internacional. En ellos el ejército se dedica a luchar para contener los separatismos y protestas internas o se preparan para la defensa de sus territorios contra otros estados.

Los que practican las “nuevas guerras”, en una palabra, los terroristas, saben que no pueden ganar territorio militarmente y que solo lo conseguirán por medios políticos, por ello siembran el caos y la destrucción para, llegado el momento de aniquilación de la estructura social, hacerse con el poder.

En los grandes países en transición, los países que se podrían definir como neo-militaristas, todavía piensan que pueden ganar por medios estrictamente militares y aplican estrategias militares para ganar conflictos en los que difícilmente se logra una victoria final ante la lógica reacción de pueblos que se sienten ocupados.

En otros países donde imperan regímenes democráticos, el papel y valoración de los militares difiere de unos a otros pero, en general, no se puede hablar en ellos de militarismo puro y duro como no sea por demagogia oportunista política al estar sus papeles claramente reflejados en las respectivas Constituciones.

MILITARES Y NACIONALISMOS

Decía Johann Gottfried von Herder, padre del nacionalismo alemán, siglo XVIII, que la pertenencia a una comunidad es una necesidad básica humana.

Nación significa que quienes a ella pertenecen se hacen entender sin necesidad de explicaciones. Cada comunidad nacional, como entorno cultural, tiene sus bailes, sus bromas, sus leyendas y sus íntimas creencias y por todo ello merece respeto. Nunca se imaginó Von Herder a que catastróficas consecuencias llevarían su teoría a su nación en el futuro.

No estoy seguro de que el individuo realmente tenga preocupaciones existenciales nacionalistas que le hagan sentirse oprimido en una sociedad democrática o bien se identifica, en general, más con el entorno en el que trabaja, su empresa, su equipo de fútbol. Es más que probable que existan agentes políticos externos que le obliguen a actuar como un nacionalista pues, de no ser así, se encontraría sin estudios, sin trabajo, sin oportunidades, cuando no con mayores extorsiones, coacciones y amenazas. Para muchos ciudadanos la patria está donde le dan de comer.

La nostalgia de la patria del emigrante no es más que una fijación folclórica, legítima por otra parte, al territorio de la infancia, que decía R.M.Rilke. Pocos emigrantes que se hayan abierto camino en el extranjero regresan definitivamente a su país de origen. Regresan aquellos a quienes las cosas les han ido muy mal, al final de sus vidas, hundidos, mendigando la ayuda de los que abandonaron. También regresan en visita turística y de autoafirmación, aquellos a los que la vida le ha ido muy bien.

Presenciamos actualmente el fenómeno curioso de un resurgir de los nacionalismos por una parte, al tiempo que los estados intentan integrarse en unidades más amplias, estando ambos procesos regidos por motivaciones económicas, políticas o ideológicas. Desde el punto de vista económico, en muchas ocasiones disfrazado por aparentes motivos étnicos o religiosos, algunas regiones se inclinan por el separatismo independentista que, según ellos, es la única salida hacia delante. Está por ver si, en muchos casos, tales reclamaciones nacionalistas resulten económicamente rentables. La creciente internacionalización de las fuerzas productivas y el proceso en curso de globalización de la economía, hace cada vez más difícil que puedan ser viables los micros-estados.

Que las democracias no luchan entre sí es un postulado generalmente aceptado y una "ley" verificada en el campo de la ciencia política. Asimismo las grandes interdependencias económicas entre estados promueven relaciones políticas más estrechas. También cuanto más involucrados están los estados en organizaciones internacionales multilaterales menos posibilidad de que se enzarcen en un conflicto bélico y que surjan movimientos nacionalistas oportunistas.

La "paz democrática" es un argumento poderoso. Un pilar importante de la administración Clinton fue el promover la democracia en el exterior. Siguiendo esta idea la decisión de la OTAN de expandirse hacia el Este ayudaría a la instauración de una Europa democrática, más estable, pacífica y segura.

Actualmente la idea de promover la democracia en Oriente Medio se basa en la esperanza de que los estados de esa región sigan políticas exteriores más pacíficas si son democracias que si son dictaduras. Esto ya lo intentó también el ex presidente G.W. Bush en el momento en que comprobó el fracaso de la adhesión y el seguimiento ciego a sus guerras preventivas y a su monopolio de los negocios de las guerras.

Existe un riesgo grave de involución en los países que tratan de hacer la transición de una dictadura autoritaria a formas más democráticas de gobierno. Estos países son más frágiles que la dictadura autoritaria de la que emergen y están en constante peligro de involución hasta el fortalecimiento definitivo de un régimen democrático. En numerosas ocasiones los nacionalismos han sido utilizados por grupos militares de elite para aparecer populistas en una sociedad en vías de democracia mientras que en realidad obstaculizan el avance a una normalidad democrática plena. Lo que hacen es desatar los sentimientos nacionalistas para recabar apoyo político, aprovechándose de la debilidad de la situación institucional generalizada. De este modo es más fácil que emerjan coaliciones beligerantes que aumenten la posibilidad de una guerra.

MILITARES EN UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA

Tal parece que existiera una contradicción en el propio enunciado. Los militares y la sociedad han de resolver la necesidad de contar con unas fuerzas armadas que tengan su propia idiosincrasia, estructura y ética particular. La sociedad que los apoya, emplea y utiliza se fundamenta en una serie valores y los militares han de reflejar y defender los valores democráticos de esa sociedad, aunque actúen de acuerdo con sus principios. Difícil dilema, porque para el militar es valor fundamental la subordinación del individuo al grupo y el concepto de sacrificio, o sea, subordinarse al bien común, con la entrega, incluso de la propia vida. Evidentemente esto hace que la disciplina en el seno de la organización militar tenga que ser distinta que la que se pueda practicar en otro tipo de organizaciones.

Es preciso conjugar la adaptación institucional sin dañar la eficacia operativa y evitar que las FAS se sientan permanentemente bajo el ataque de una sociedad "civil" que no entiende sus necesidades y peculiaridades. Es necesario hacer esa convivencia armoniosa y lograr un entendimiento y comprensión mutua.

¿Cuán democrático ha de ser un militar en una sociedad democrática?

La máxima democrática de que "lo que afecta a todos ha de ser aprobado por todos", en las instituciones militares, no tiene cabida. Evidentemente no, en su sentido más estricto y literal. Si la democracia es una forma de gobierno moralmente superior, podríamos decir entonces que los modos militares donde no cabe la democracia y su forma de liderazgo son inmorales.

Esta poco sutil forma de pensamiento nos llevaría a pensar que los puros usos democráticos pueden llevar a socavar el liderazgo militar, si no se cuenta con una formación adecuada.

El militar tiene que ejercer una clase especial de liderazgo. No solo cuidar de su tropa y respetarlos como personas. Esos son, o deberían ser, valores comunes en la sociedad, en otras organizaciones. En la milicia, es preciso que el líder arrastre a su gente, a veces en contra de su propio convencimiento moral, a actuar de forma que implica un distinto nivel de responsabilidad. La pregunta surge inmediatamente: ¿será inmoral proceder de esta forma?

Una persona, al comenzar a ejercer la profesión militar tiene que resignar ciertas responsabilidades morales y derechos que sus paisanos continúan disfrutando, aunque este abandono o resignación de derechos ha de ser voluntariamente aceptado de forma ética y considerado como un sacrificio necesario. El militar hace este sacrificio moral consciente de los riesgos que

conlleva para él precisamente para proteger aquellos valores de la sociedad, de su sociedad, que se niega a sí mismo.

Admitir que es necesario resignar la ética democrática por el bien de esa "otra" ética que llega a poner en peligro la propia vida no es más que reconocer que la profesión de las armas es un servicio que exige sacrificios.

Decía Richelieu en 1633, en sus cartas durante la guerra de los treinta años, que extorsiones que son intolerables por naturaleza llegan a ser excusables por necesidades de guerra. Evidentemente que hace mucho tiempo de eso y que muchas cosas han cambiado, pero no todas, porque estamos hablando de acciones de guerra, acciones peligrosas y arriesgadas donde está en juego la vida de las personas, porque se trata de la vida y de la muerte. El debate dialéctico y la retórica de la "retaguardia" son como una nube engañosa que impide ver la realidad.

Aquí está el debate que actualmente se mantiene en todos los países y, por supuesto, en España:

- ¿Qué militares necesitan la sociedad para sentirse defendida y protegida?
- ¿Necesitamos un soldado más inteligente?
- ¿Cuál debe de ser el modelo de estructura de las FAS y el de carrera de sus integrantes?
- ¿Cómo se articula su reintegración a la sociedad cuando acaben sus contratos?
- ¿Hasta dónde es conveniente contratar personal civil?
- ¿Cómo se articula el funcionamiento de la Reserva?
- ¿Procede aplicar modelos empresariales para mejorar la eficacia?
- ¿Hasta qué nivel se puede reducir el contingente de las FAS sin que peligre la seguridad del Estado?
- ¿Cuánta soberanía se resigna y cuanta seguridad se traslada a las organizaciones supranacionales como la OTAN?.

NUEVAS MISIONES EN NUEVAS GUERRAS

"Cuando existe un enemigo visible al que enfrentarse en combate abierto...muchos se enlistan, todos aplauden, y la marea del patriotismo sube. Pero cuando el esfuerzo es largo y lento, con un enemigo ni visible ni inmediato, vuestra elección será realmente difícil".

Así decía John F. Kennedy a los guardiamarinas de Academia Naval de los EE UU en 1961. Al menos en la guerra fría se percibía la amenaza potencial de la Unión Soviética, pero me gustaría ver qué les diría hoy en día el

famoso Presidente cuando la amenaza pocas veces ofrece su verdadero rostro.

El incremento de las operaciones de mantenimiento de la paz en los últimos 15 años ha sido notable. Un gran número de organizaciones supranacionales, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se ocupan de esas tareas, la OTAN, el CIS (*Commonwealth of Independent States*), el ECOWAS (*Economic Community of West African States*).

Ha habido, no obstante un cambio en la forma de realizar esas operaciones. Se ha evolucionado un tanto desde el típico “separar a las facciones en lucha” propio de la guerra fría y continuar la vigilancia del alto el fuego con acuerdos de paz. El “*peace enforcement*” o imposición de la paz era antiguamente equivalente a la noción de guerra colocándose la organización que intervenía a uno u otro lado de los beligerantes.

Hoy en día las operaciones de mantenimiento de la paz tienen otro carácter. Se establece una red con las otras organizaciones en el terreno que poco tiene que ver con el empleo de las fuerzas militares clásicas, como las UNHCR, UNDD, organizaciones para refugiados, desplazados y ONGs. Los responsables de estas organizaciones, cuando son llamados a la coordinación por fuerzas militares que quieren actuar de forma unilateral suelen mostrarse refractarios a someterse a la coordinación de nadie. En todo caso aceptan la protección que se les pueda ofrecer para hacer su trabajo sin interferencias. Por su lado la OTAN lleva tiempo reclamando a los estados miembros más delegación de responsabilidad sobre las fuerzas asignadas a estas operaciones donde llega a ser casi imposible poner de acuerdo a soldados de diferentes procedencias con diferentes reglas de juego ya que cada estado considera de forma distinta cómo proteger a su gente. Aunque tengan un sistema de mando combinado (varias naciones) los “pacificadores” están también sometidos a los mandos nacionales con lo que la naturaleza del mando único y vertical se resiente. Además, la logística colectiva es todavía una asignatura pendiente, algo que la OTAN sabe muy bien y por lo que se esfuerza actualmente intentando conseguir acuerdos entre las naciones.

Asimismo, la distancia desde los teatros de operaciones a la metrópoli y la naturaleza del trabajo hace que la iniciativa individual sea en ocasiones muy importante.

Ejemplo de estas “nuevas tareas” de los “pacificadores” pueden ser la protección de asilos de seguridad donde puedan refugiarse los civiles, la protección de convoyes con asistencia humanitaria, el desarme y la desmovilización, la provisión de un ambiente seguro para elecciones, para el retorno de refugiados, de personas desplazadas o incluso la captura de criminales de guerra.

En muchos casos las nuevas tareas se llevan a cabo en un contexto de inseguridad post-conflicto en el que se sufren más bajas y se producen más muertes que en el pasado y, en muchas ocasiones, más bajas que en el propio conflicto inicial como es el caso actual de Irak.

La principal misión ahora suele ser la protección de la población civil que es a la que van dirigidos la mayoría de los ataques y, en consecuencia tiene más víctimas. Con la protección de la población civil, la misión se amplía a tratar de estabilizar la situación interior para que los políticos de carácter no extremista, menos intransigentes, puedan llegar acuerdos que permitan comenzar a gobernar en un ambiente suficientemente pacífico. Se podría decir que es ésta una labor más policial que militar aunque involucre el uso de fuerzas militares, pero el caso es que estas fuerzas deberán estar preparadas técnicamente, profesionalmente, legalmente y moralmente para hacer frente a estas nuevas misiones y situaciones.

Hay mucho camino que recorrer en todas las naciones pues no siempre el papel de los "pacificadores" ha sido lo correcto que sería de desear. A veces por falta de recursos. En otras, lamentablemente, por anteponer la propia seguridad a la de los supuestamente protegidos, como fue el caso de los monitores de la OSCE que abandonaron Kosovo al comenzar los bombardeos. Los que optaron por quedarse fueron asesinados. Otro caso tristemente célebre fue el de los holandeses que entregaron 8000 hombres y niños en Srebrenica a los serbios en Julio de 1995 que fueron masacrados. Ruanda es otro ejemplo cuando después de la retirada de la UN comenzó el genocidio de 800.000 tutsis.

Como se ve por estos tristes ejemplos es un asunto complicado y, como apuntaba anteriormente, cada estado entiende de forma diferente la forma de proteger a sus súbditos en operaciones de esta naturaleza, alejados de la metrópoli. Todos recogen estos aspectos en sus legislaciones nacionales, tal como hace España en su Constitución y en las modificaciones a la Ley de Defensa Nacional.

LAS FAS Y LA CONSTITUCION ESPAÑOLA

La Constitución es la Ley de Leyes o conjunto de principios de los que por estar situados en el vértice del sistema normativo, se deriva un orden jurídico específico en el que se tipifican derechos y deberes de los ciudadanos. En ella, en el Art.8 de la Constitución atribuye a las FAS la misión de garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. El Art. 2 nos dice que la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad e indivisibilidad de la nación.

El pueblo español otorga a las FAS por medio de su ley de leyes, la Constitución, el papel de garante de ese ordenamiento y la defensa contra ataques que pongan en peligro su integridad.

Es lógico suponer que un posible ataque a la nación pudiese provenir del exterior pero aún en el caso de que provenga del interior (la quiebra de la integridad territorial) también chocaría frontalmente con el ordenamiento constitucional.

En ambos casos el Gobierno de España puede utilizar las FAS, que tienen la misión de defender ese ordenamiento constitucional, misión, por cierto acordada en sus días por todos los españoles, por medio de sus partidos políticos firmantes de la Constitución.

La forma de actuar de las Fuerzas Armadas sigue la cadena de mando establecida y las órdenes emanadas del Gobierno. La legitimidad está en la ley que establece la actuación de las Cortes Generales, el Congreso de los diputados, el Gobierno, el Presidente, el Ministro de Defensa, el Consejo de Defensa y, por último el Jefe del estado Mayor de la Defensa. La cadena de mando está establecida con los papeles de SM el Rey, del Presidente de Gobierno, Ministro de Defensa y Jefe del Estado Mayor de la Defensa bien claros. Y todo lo que no sea actuar dentro de estas normas no sería correcto.

Hacerlo bien o mal en cada circunstancia no es un problema militar, es algo que tendrá que ver en todo caso con el respeto a la legalidad del Presidente y Gobierno de turno.

En un estado de derecho y con una democracia consolidada nada da más confianza y seguridad al ciudadano que, en los temas de estado, en los problemas que realmente afectan a su seguridad, ver a los grupos parlamentarios mayoritarios caminar sensiblemente en la misma dirección, salvando las inevitables diferencias en el énfasis partidista. También en este caso de la actuación de las FAS sería deseable el acuerdo porque, al fin y al cabo, se traspasa a la sociedad la sensación de que los asuntos militares son un problema cuando no es así.

EL CODIGO DE CONDUCTA

Los militares en España llevan siglos regidos por las Reales Ordenanzas, como regla moral, que ha sido convenientemente adaptado de acuerdo con los distintos momentos sociales y políticos en cuanto a derechos, obligaciones y régimen disciplinario, algo necesario, en especial cuando existía todavía el Código de Justicia Militar, hoy desaparecido. Continúan, no obstante siendo un referente ético para todos nosotros y me consta que han

servido de ejemplo y guía detallada para elaboración de documentos similares y ordenanzas en numerosos países donde se habla el español.

Debo reconocer que la inclusión de un Código de Conducta en la Ley Orgánica de Defensa Nacional, no me entusiasma, sobre todo porque esta decisión traslada la idea errónea de que las FAS carecen de regulación o de que ésta es insuficiente, lo cual no es cierto. Quizás quieran garantizar nuestra lealtad y lo hagan porque los militares son el grupo social menos fácil de corromper. Quizás no sepan que la lealtad del militar es una lealtad institucional. El militar es leal a España y a quienes la representan, el Rey, el Gobierno, sus jefes. Lealtad no es ciega obediencia y la pronta obediencia no debe ser confundida con conformismo; esa obediencia es institucional aunque la persona, militar o político obedecido pueda no merecérselo.

Llegados a este punto les propongo una travesura: Examinemos el Título IV, los artículos 19, 20 y 21 del Código de Conducta y sustituyamos la palabra "militar" por la de "político" y "Fuerzas Armadas" por "Clase Política". De forma increíblemente fácil asistimos a la espontánea elaboración de un **Código de Conducta para la Clase Política**. La sustitución es aplicable a la totalidad de los artículos pero solo mostraré parte de ellos:

""Artículo 19. Finalidad:

El Código de Conducta de la **Clase Política** tiene por objeto fomentar y exigir el exacto cumplimiento del deber de todos los **políticos**, inspirado en los principios constitucionales, en el amor a España y en el honor, disciplina y valor.

Artículo 20. Integración en la sociedad:

Los **políticos** fomentarán, además de la transmisión de los valores contenidos en el Código de Conducta, su consideración como parte relevante de la sociedad española y su identificación con los valores democráticos de ésta.

Artículo 21: Reglas de conducta:

Las reglas esenciales que definen el comportamiento de los **políticos** son las siguientes:

- La **Clase Política**, identificada con los ideales del pueblo español, del que forman parte, al que sirven y del que reciben estímulo y apoyo, es elemento esencial de la defensa; su razón de ser es la defensa política de España...
- Cuando los **políticos** actúen en misiones de colaboración para promover la paz, estabilidad y seguridad internacionales, se sentirán instrumentos de la Nación española al servicio de dichos fines.

- La responsabilidad en el ejercicio del mando **político** no es renunciable ni puede ser compartida...
- Los mandos (**políticos**) reafirmarán su liderazgo procurando conseguir el apoyo y cooperación de sus subordinados por el prestigio adquirido con su ejemplo y preparación.
- Los miembros de la **Clase Política** se prepararán para alcanzar el más alto nivel de competencia profesional en el cumplimiento de sus cometidos...
- Los miembros de la **Clase Política** actuarán en todo momento con lealtad y compañerismo, como expresión de su voluntad de asumir solidariamente el cumplimiento de sus misiones...

Más valiera a políticos, militares y otros grupos profesionales del Estado, tener un código deontológico y, por supuesto, respetarlo. Pero quizás entonces los telediarios y las noticias, en general, estarían muy aburridos, sin tanto escándalo.

Con esta travesura, como decía, termino lo que deseo que haya sido una modesta contribución a hacer entender el papel de los militares en una sociedad democrática del siglo XXI y, como no podía ser menos dada mi condición de Almirante retirado, de un elogio del militar democrático.

La Graña, Ferrol, Oct 2012